

---

Acuerdan Cuba y EE.UU. nuevos pasos en su relación bilateral

16/05/2016



Al término de la tercera reunión de la Comisión Bilateral, Josefina Vidal Ferreiro, directora general de Estados Unidos de la Cancillería, declaró en conferencia de prensa que estas se han hecho práctica desde el 17 de diciembre de 2014, y la calificó de encuentro productivo que se desarrolló en un clima profesional y de respeto mutuo.

La diplomática afirmó que en los seis meses transcurridos desde la última reunión de la Comisión, se constata un aumento de los intercambios en diferentes niveles, técnicos y diplomáticos, que tuvo su máxima expresión con la visita oficial del presidente Barack Obama a la Isla en marzo pasado.

Apuntó que Cuba aprecia de manera positiva la estancia de tres días del mandatario en la mayor de las Antillas y consideró que debe dar un impulso para seguir avanzando en la normalización de relaciones.

Vidal Ferreiro dijo que hasta septiembre venidero, cuando se vuelvan a reunir, se trabajará en lograr nuevos acuerdos en áreas como la salud, la agricultura y el intercambio de información en materia meteorológica y sísmológica.

Estarán en la agenda de conversaciones la cooperación en áreas terrestres protegidas –que dará continuidad al acuerdo en materia de protección de los ecosistemas costeros–, las acciones a desarrollar de manera conjunta ante vertimientos de hidrocarburos en el área del Golfo de México y la búsqueda y salvamento ante catástrofes.

Un tema novedoso que abordarán representantes de ambos países en las próximas semanas será el de la propiedad intelectual, que incluye la industrial y la protección de marcas y patentes, de gran importancia para la parte cubana por las implicaciones para sus empresas de renombre.

Reiteró Vidal Ferreiro que el bloqueo económico, comercial y financiero del país norteamericano continúa siendo el

---

principal obstáculo para dinamizar las relaciones, pues esta política frena el desarrollo del pueblo cubano, y afecta también a los estadounidenses y a empresas y ciudadanos del mundo.

Ejemplificó que desde noviembre, a causa de los efectos extraterritoriales del bloqueo, fueron aplicadas tres multas, a una compañía francesa y a dos estadounidenses; instituciones de ese país realizaron 14 acciones de carácter financiero contra Cuba y 13 bancos internacionales aplicaron medidas de cese de operaciones, cancelación de servicios y cierre de cuentas bancarias de la mayor de las Antillas en terceros países.

La directora general de Estados Unidos de la Cancillería valoró la Comisión Bilateral como el espacio para que ambos países pongan sobre la mesa los temas que le interesan en la relación, sobre todo en lo que queda por delante hacia la normalización de vínculos.

Por la parte estadounidense participaron Kristie Kenney, Consejera del Departamento de Estado, Jeffrey DeLaurentis, Encargado de Negocios de la Embajada de Washington en La Habana, y John S. Creamer, Subsecretario Asistente para Asuntos del Hemisferio Occidental, quien dará seguimiento al tema Cuba, como su predecesora, Roberta Jacobson, nombrada Embajadora de la nación nortea en México.

Una nota de prensa de la Embajada norteamericana en La Habana sobre la reunión de la Comisión Bilateral, reconoció que se han dado pasos significativos hacia una mayor cooperación en la protección ambiental, la aviación civil, el correo postal directo, la seguridad portuaria y marítima, la salud, la agricultura, los intercambios educacionales y culturales, y temas regulatorios.

---